

ACTA DE CONSEJO N° 02

*En Pica, a 29 días del mes de Mayo de 2017 siendo las 16:32 hrs., el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pica, se reúne en la sala de sesiones de la biblioteca municipal, siendo presidida por el Presidente del Consejo Sr. Iván Infante Chacón y con la asistencia de los siguientes consejeros.*

*Alejandra González Gaete  
Sofía Loyola Izquierdo  
María Chambe Condore  
Leonardo Palape Palape  
Jorge Riveros Lecaros  
Miguel Santana Zieballa  
Carlos Navarro Alvear*

*Actúa como secretario del Consejo, el Secretario Municipal, Señor Carlos O’Ryan Vásquez.*

*Puntos de tabla*

- 1.-Aprobación Acta N° 01, de fecha 14 de Marzo 2017*
- 2.- Pronunciamiento de la cuenta pública, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales y materias relevantes establecidas por el Consejo Municipal*

*El Presidente del Consejo Sr. Iván Infante Chacón, abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Pica,*

***Primer Punto: Aprobación Acta N° 01, de fecha 14 de Marzo, 2017***

*EL Sr. Presidente somete al Consejo la aprobación del acta, siendo ésta aprobada, de modo unánime, con las siguientes observaciones.*

*Consejero, Sr. Carlos Navarro indica que en la sesión anterior mencionó lo que sigue, y no está transcrito en el acta “sí se podía arreglar el camino de acceso al Gólgota y si podían iluminar el camino antiguo, el pasaje está muy oscuro y ocurren muchos robos” con respecto a esta observación el Presidente del Consejo Sr. Iván Infante consulta al Jefe de Secplac, si existe la posibilidad de hacer un proyecto de reparación urgente al camino. El Sr. Aburto; responde, que se puede hacer un convenio y prontamente enviará una solicitud a Vialidad y al MOP, además informa, que en el proyecto 26 llamado pavimentos participativos está aprobada la pavimentación, por el camino del Sr. Carlos González, igualmente, el municipio está considerando reparar los sectores de La Banda, Concova y Santa María*

*Concejero Sr. Leonardo Palape; dice, que en el punto cuarto, tercera página, sobre materias varias, se refirió al comodato del albergue, como sigue: “ necesitaban la firma del alcalde, para actualizar las firmas, para postular a un proyecto, además hice referencia la situación de los ficus, cuyas raíces están perjudicando, porque no se han podido sacar y hay problemas con los árboles del*

estadio" atendiendo la observación el Presidente del Consejo, informa que es difícil sacar los ficus, de todas maneras el tema lo conversó con el encargado de agricultura.

**Segundo Punto: Pronunciamiento de la cuenta pública, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales y materias relevantes establecidas por el Concejo Municipal El Secretario Municipal informa que se invitó a los dirigentes de organizaciones comunitarias e indica que en la cuenta pública se informa del mejoramiento general y otros temas de subsidio habitacional.**

Presidente del Consejo Sr. Iván Infante Chacón

Señala, que con anterioridad se les entrego a los Sres. Consejeros, los antecedentes de la cuenta pública, como igualmente fueror convocados a tomar conocimiento de la cuenta pública dada por el Sr. Alcalde el día 28 de Abril de 2017 y en esta oportunidad el Cosoc debe pronunciarse de dicha cuenta, seguidamente, intervienen los Sres. Consejeros para exponer lo que sigue:

Consejero Sr. Miguel Santana Zieballa

Manifiesta, que algunos lomos de toro no prestan ningún servicio en los lugares en que se encuentran ubicados, como en el sector bodega grande, sector almacén de la Sra. Betty, y el lomo de toro ubicado donde vive la Sra. Mirta Solís, el consejero solicita se retiren estos resaltos, ya que no tienen utilidad.

Consejera Sra. Alejandra González Gaete

Manifiesta, que asistió a la cuenta pública y observó que hay ciertas inversiones, con cargo a programas y proyectos, en los cuales, quedaron saldos disponibles, consultando, dónde quedaron éstos recursos, por los comentarios en la comunidad, es importante la transparencia e informar que sucedió con los recursos. La Jefa de Finanzas Sra. Carmen Cayo; señala, que en relación al saldo del año anterior, en lo que respecta a programas o proyectos, quedan específicamente en las cuentas pertinentes y se utilizan en el presupuesto de este año, para saldar deudas pendientes, se han encontrado facturas pendientes de pago que se están regularizando. El Presidente del Concejo Sr Infante; indica, que hay facturas, inclusive de urnas de personas fallecidas no regularizadas, el total de las facturas no regularizadas tienen un alcance de aproximadamente, \$200.000.000, por lo tanto los acreedores no quieren fiar, por pago de deudas que no se han regularizado, se está tratando de solucionar el tema, tanto en salud y educación, además se ha devuelto recursos al Gobierno Regional, porque los proyectos no se realizaron.

Consejero Sr. Jorge Rivera Lecaros,

Consulta, por el programa de la página cuatro, ítems 4.1. de la cuenta pública, la Jefa de Finanzas Sra. Carmen Cayo; informa, que al 31 de Enero se debía tener el gasto inicial, los recursos provisionados están , pero no se encuentran los gastos asignados, aduce, que la mayor cantidad de recursos están distribuidos por proyectos ejecutados y no ejecutados en caso de no utilizarse se debe devolver el recurso. El Presidente del Concejo; agrega, que la Contraloría, está revisando el Plano Regulador, en el aspecto técnico y financiero con relación a los pagos realizados.-

Consejero Sr. Leonardo Palape Palape

Comenta, con relación a las construcciones de recintos polideportivos, en vez, de construir estas instalaciones, deberían de contratar a buenos profesionales idóneos, para fortalecer el desarrollo físico y deportivo de los niños, agrega, que ahora el techado está abierto hasta las 23:00 horas se debe replantear el

horario y uso del recinto. Intervienen los consejeros consultando por los servicios municipales y del horario de la extracción de basura. El Presidente del Consejo Sr. Iván Infante Chacón, responde que recientemente se licitaron los servicios, quedando las mismas las mismas empresas de servicio externas, siendo éstas, Mahindra a cargo de las áreas verdes y Asimir del retiro de residuos domiciliarios, agrega el Sr. Presidente, que es importante supervisar el buen servicio en áreas verdes y aseo, existe una orden interna de controlar y supervisar al máximo a las empresas.

Consejera Sra. Alejandra González,

Manifiesta, que tiene dos puntos importantes, uno es referente a las peleas que se originan en el "Palomar", como igualmente en el "Sau Sang". Aduce, que las peleas ocurren en vista y presencia de Carabineros y ellos no hacen nada, es inaudito lo que sucede, es importante la seguridad pública, además se debe disponer de una ordenanza municipal. El otro problema es referente al matillano que agrede a todos y tiene aterrados a los niños, es importante, dar solución a este problema, indica que el nuevo Teniente de Carabineros, no ha hecho nada. Igualmente preocupa el tema de las garrapatas, situación que preocupa a la comunidad, salud debe dar atender y solucionar este problema El Presidente del Consejo Sr. Iván Infante; informa que respecto al tema pendiente en relación a la basura, se está solucionando. Interviene el Jefe de Secplac Sr. Alberto Aburto; manifestando, que el tema de la basura es un compromiso comunitario, pero se le ha indicado a la empresa encargada de la extracción de basura en la comuna, que debe pasar en una hora determinada, ya que, es importante que mantengan un horario ordenado, para el retiro de la basura domiciliaria

Consejero Sr. Miguel Santana. Zieballa

Informa que tiene una actividad en plantar árboles alrededor de la escuela San Andrés, con el encargado de la oficina de Higiene Ambiental Sr. Juan Sepúlveda, ya que, es importante trabajar en la comuna con el tema de medio ambiente, se debe plantar especies típico de la comuna, así con contaría con espacios limpios. El Presidente del Consejo; manifiesta, que es importante que la gente, tome conciencia de la limpieza y cuidado de los árboles, ya que, es la imagen de nuestra comuna hacia los turistas. La Consejera Sr. Alejandra González, advierte que botan basura en el camino a Pintados.-

Consejera Sra. María Chambe Condore

Consulta, en que etapa se encuentra el Plan Regulador. Otro tema, aduce, es referente a la venta de comida a \$1.500, en forma clandestina, estas personas, no pagan permisos, ni impuestos, por lo tanto perjudican a los comerciantes, le parece, que es importante controlar la venta de comidas. Interviene el Consejero Sr. Jorge Rivera Lecaros, sugiriendo, que se debe incentivar a Carabineros, para que asistan a las reuniones con las juntas de vecinos y se interioricen de las problemáticas de la comuna. Continúa la consejera Sra. María Chambe; felicitando, en esta ocasión a la empresa de áreas verdes, la que ha cumplido una buena labor, ya que ha mejorado la calidad de trabajo en plazas y parques. El Presidente del Consejo Sr. Iván Infante; señala que se debe mejorar la reforestación, es importante sacar algunos árboles en mal estado y reponer nuevos, pero se debe informar antes de esta situación, para no caer en sanciones. La consejera Sra. Alejandra González; informa que los perros en la comuna hacen sus necesidades en la tierra, consulta si es posible, pavimentar esas zonas de tierra. El Jefe de Secplac Sr. Alberto Aburto; informa que se exige, por norma, el suelo de la vereda, se puede pavimentar a medias con las juntas de vecinos, el material lo ponen las juntas de vecinos y la mano de obra el municipio.

Finalmente los Consejeros, señalan, que los servicios prestados por el municipio a la comunidad a través de empresas externas, como la mantención de

áreas verdes, retiro de basura domiciliaria y limpieza de calles es bastante aceptable, pero debe tomarse algunas medidas de fiscalización, para disponer de servicios de mejor calidad en beneficio de la comunidad, igualmente avanzar en la protección comunal del medio ambiente, mejorar las señalizaciones y vialidad urbana, como la de considerar el retiro de los lomos de toros, avanzar con el estudio de Plan Regulador de Pica y Matilla, petición por una mayor preocupación de la seguridad pública, generar espacios de fomento y práctica del deporte y recreación Los Consejeros, solicitan mayor fiscalización con la venta de alimento en la calle y toda actividad comercial que esté afecto al pago de tributo municipal, continuar con el mejoramiento de la educación y salud, en general el Consejo manifiesta su conformidad de la cuenta pública de los servicios que se prestan a la comunidad y de aquellas materias de interés comunal.-

Finalizada las materias de la convocatoria el Presidente del Consejo Sr. Iván Infante, da por finalizada la sesión a las 17:55 horas.



  
CARLOS O'RYAN VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL